

Protección del empleo

Los responsables políticos deben encontrar el equilibrio entre proteger a los trabajadores y promover la asignación eficaz de recursos y el aumento de la productividad

DISCURSO DE ASCENSOR

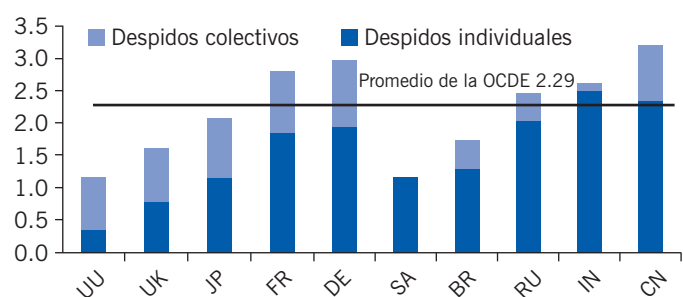
Las leyes sobre contratación y despido tienen por objeto proteger a los trabajadores del comportamiento injusto de las empresas, contrarrestar las imperfecciones de los mercados financieros que limitan la capacidad de los trabajadores para asegurarse contra la pérdida del empleo, y preservar el capital humano específico de la empresa. Pero al imponer costes en la adaptación de las empresas a los cambios en la demanda y la tecnología, la legislación de protección del empleo puede reducir no solo la destrucción de puestos de trabajo, sino también la creación de empleo, lo que dificulta la asignación eficaz de la mano de obra y el aumento de la productividad.

HALLAZGOS CLAVE

Pros

- + La legislación de protección del empleo puede justificarse por la necesidad de proteger a los trabajadores de las acciones arbitrarias de las empresas.
- + Las imperfecciones de los mercados financieros limitan las posibilidades de los trabajadores de asegurarse contra el despido. La legislación de protección del empleo proporciona dicho seguro.
- + La legislación de protección del empleo puede promover relaciones laborales duraderas que fomenten el compromiso de los trabajadores con una empresa y la inversión de la empresa en capital humano.
- + En los países que carecen de prestaciones por desempleo, la indemnización por despido puede ayudar a los trabajadores despedidos a buscar empleo y mejorar la adecuación laboral.

Protección de trabajadores permanentes contra despidos, 2013



Nota: escala 0–6: 0 = menos estricto; 6 = más estricto.

Fuente: según la figura 1.

IZA
World of Labor

Contras

- Al aumentar los costes de ajuste laboral, la protección estricta del empleo reduce la creación y destrucción de puestos de trabajo y debilita la capacidad de las empresas para aprovechar nuevas tecnologías y mercados.
- La protección estricta del empleo reduce la capacidad de las economías para redirigir los recursos laborales hacia usos más productivos.
- Liberar los contratos temporales mientras se mantiene una regulación estricta de los contratos permanentes contribuye a la segmentación del mercado laboral.
- En muchas economías en desarrollo y emergentes, la protección estricta del empleo apenas se cumple y muchos trabajadores del sector informal están desprotegidos.

MENSAJE PRINCIPAL DE LOS AUTORES

Los estudios sugieren que la protección estricta del empleo obstaculiza la eficacia de los flujos laborales y la asignación de mano de obra a los trabajos más productivos, lo que perjudica la productividad y el crecimiento. En general, los trabajadores se benefician de una asignación más eficaz de la mano de obra, con salarios reales más altos y mejor progresión profesional; pero algunos trabajadores desplazados pueden sufrir períodos de paro más prolongados y salarios reales más bajos en sus nuevos trabajos. La reforma de la protección del empleo debe ser parte de un paquete integral que promueva una mejor asignación del trabajo y la adaptabilidad en el mercado laboral, pero que también proporcione redes de seguridad para los parados y servicios eficaces de reintegración laboral.